

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor
Universidad de Murcia

6185 Resolución del Rector de la Universidad de Murcia R-1515/2024, de 26 de noviembre, por la que se convocan las pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años y para mayores de 45 años, para el año 2025.

De acuerdo con la legislación vigente, se convocan las Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años y para mayores de 45 años en la Universidad de Murcia para el año 2025, que tendrán lugar los días 28, 29 y 30 de abril de 2025 en sesiones de tarde en el Aulario Norte del Campus de Espinardo de la Universidad de Murcia.

La matrícula se formalizará desde el día 28 de enero de 2025 hasta las 14:00 horas del día 3 de febrero de 2025 por un proceso de automatrícula vía internet en la dirección

<http://mayores.um.es>

tal como se explica en los documentos de instrucciones publicados en la web de las pruebas <http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/acceso/mayores-25-45> en la que también están publicados el calendario y el horario completos, la normativa de aplicación y otra información relevante.

Murcia, 26 de noviembre de 2024.—El Rector, José Luján Alcaraz.